

La Concordia, marzo 02 del 2015

Señor

Orlando Suin Vidal

GERENTE DE TRANSPORTES LA INDEPENDENCIA "TRANSINCIA" S. A.

Presente.

Yo, **GUERRERO BECERRA CESAR MESIA** portador de la cédula de ciudadanía número 020022490-5, me dirijo a usted para darle a conocer que he realizado la venta de veinte acciones de las 3774 acciones que poseo, a la señora **ARIAS MONTALVAN LUZ AMELIA** portador de la cédula de ciudadanía número 171295113-4, la cual solicito a usted proceder con la legalización de los trámites pertinentes y ceder las acciones a la señora antes mencionado y pase a formar parte como socio accionista de nuestra compañía Transportes La Independencia "TRANSINCIA" S. A.

De igual forma comunico que me encuentro al día con mis haberes para con la compañía.

Sin más que acotar y no sin antes agradecerle por la aceptación a mi pedido, me despido de usted.

Muy atentamente,

CEDENTE

GUERRERO BECERRA CESAR MESIAS
C.C. N° 020022490-5
Nacionalidad Ecuatoriana

CESIONARIO

ARIAS MONTALVAN LUZ AMELIA
C. C. N° 171295113-4
Nacionalidad Ecuatoriana

CONTRATO DE CESION DE DERECHOS

En la ciudad de La Concordia, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil quince comparecen los otorgantes a la celebración del presente contrato de **CESION DE DERECHOS**, sujeta a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Comparecientes.- A la celebración del presente instrumento, comparecen el señor **CESAR MESIAS GUERRERO BECERRA**, portador de la cedula de identidad N° 020022490-5 en calidad de **CEDENTE**, el mismo que declara ser ecuatoriano, mayor de edad, y, por otra parte y en calidad de **CECIONARIA** la señora **EREIDA DE JESUS VERA OCAMPO**, soltera, portadora de la cedula de ciudadanía N° 170931494-0 la misma que declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad. Los intervinientes actuando por sus propios derechos quienes tienen sus domicilios en el barrio " San Pablo" cantón Quinindé provincia de Esmeraldas y barrio "San Rafael" cantón La Concordia, provincia de Santo Domingo de las Tsáchilas.-

SEGUNDA: Antecedentes.- El señor **CESAR MESIAS GUERRERO BECERRA**, declara que es socio activo de la **COMPAÑÍA DE BUSES "TRANSINCIA S.A"**, La Concordia desde el año 1999, hasta la presente fecha, según consta del certificado que adjunto al presente instrumento.

TERCERA: Cesión de Derechos.- Con los antecedentes expuestos el señor **CESAR MESIAS GUERRERO BECERRA** de su libre y espontanea voluntad, tienen a bien **CEDER ONCE** acciones de las que posee en la **COMPAÑÍA DE BUSES "TRANSINCIA S.A"** La Concordia a favor de la señora **EREIDA DE JESUS VERA OCAMPO**.

CUARTA: Precio.- Los valores acordados por esta **Cesión de Derechos**, es de cuarenta centavos de dólar. (\$0,40) por cada acción.

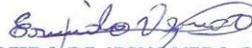
QUINTA: Aceptación a Inscripción.- Presentes las partes declaran que aceptan la Cesión de Derechos que se hace en defensa de sus legítimos intereses; y, a su vez solicitan se sirva inscribir esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la **COMPAÑÍA DE BUSES "TRANSINCIA S.A"** La Concordia.

SEXTA.- GASTOS: Los gastos que demande el presente contrato de **Cesión de Derechos** serán de cuenta de la cesionaria.-

Para constancia de lo actuado las partes firman el presente contrato en la ciudad y fecha arriba indicados.-



CESAR MESIAS GUERRERO BECERRA
C.C N° 020022490-5
CEDENTE



EREIDA DE JESUS VERA OCAMPO
C.C N° 170931494-0
CECIONARIA